



CIRCULAR
VICEMINISTERIO DE SALUD N° 32 /2012

EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA ENTIDADES PÚBLICAS DEL PARAGUAY - MECIP, SE CONVOCA A LOS MIEMBROS DEL **COMITÉ DE CONTROL INTERNO** A **SESIÓN EXTRAORDINARIA** A LLEVARSE A CABO EL:

DÍA : JUEVES, 27 DE DICIEMBRE DE 2012
HORA : 14:00 a 15:00 Hs.
LUGAR : SALON AUDITORIO DEL MSPBS

ORDEN DEL DÍA:

- Lectura y consideración del Acta de la Sesión anterior.
- Consideración Final en la Formulación de la Planificación Especial Institucional, a cargo del Director General de Planificación y Evaluación.

Asunción, 21 de diciembre de 2012

Obs: Para la asistencia a las Sesiones, favor tener en cuenta lo establecido en el Reglamento de Funcionamiento del Comité de Control Interno, aprobado por **Res. S.G. N° 1471/2012**.




DR. FÉLIX AYALA GIMÉNEZ, DIRECTIVO RESPONSABLE
DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECIP
Y VICEMINISTRO DE SALUD